

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 6198** ASOCIACION FABRICANTES DE ARTICULOS MANUFACTURADOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AFAMSA RENTA INMOBILIARIA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

La Junta General de Socios de ASOCIACIÓN FABRICANTES DE ARTÍCULOS MANUFACTURADOS, S.L. (sociedad absorbente), celebrada con el carácter de Extraordinaria y Universal el día 12 de junio de 2017, aprobó, por unanimidad, la fusión por absorción de la sociedad AFAMSA RENTA INMOBILIARIA, S.L. (sociedad absorbida), mediante la incorporación en bloque de todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida, hallándose ambas sociedades íntegramente participadas por los mismos socios y en la misma proporción.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

En Barcelona a, 20 de junio de 2017.- El Administrador de Asociación Fabricantes de Artículos Manufacturados, S.L. y de Afamsa Renta Inmobiliaria, S.L., Miguel Ruiz Cruz.

ID: A170048913-1